CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

europe direct Castilla - La Mancha

Castilla-La Mancha

Índice

1. Introducción 3
2. Qué es el Cuerpo Europeo de Solidaridad 4
3. Cómo funciona 4
4. Tipos de tareas que puedes desempeñar 6
   Actividades de voluntariado 7
   Periodos de prácticas y empleos 7
   Proyectos solidarios 8
5. Requisitos para ser participante 9
6. Cómo se solicita 10

Folleto editado en el mes de diciembre de 2019 por el Centro de Información Europe Direct Castilla-La Mancha.

Si bien este folleto se ha realizado con el máximo interés, el Centro de Información Europe Direct CLM, no aceptará responsabilidades derivadas de la utilización de esta información.

Introducción 1

La solidaridad es uno de los valores fundamentales sobre los que se asienta la Unión Europea. En la Declaración de Roma, con ocasión del 60 aniversario de la firma del Tratado de Roma, los Estados miembros, el Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea reafirmaron su compromiso de aumentar la unidad y la solidaridad con el objetivo de construir una UE más fuerte y resiliente. Por todo ello se crea, en diciembre de 2016, el Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES) .

La primera fase del CES se estableció sin propuesta legislativa. Sin embargo, la segunda fase, que abarca el periodo 2018-2020, dio inicio con un nuevo Reglamento que regula el marco jurídico del CES. Se trata del Reglamento (UE) 2018/1475 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de octubre de 2018 por el que se establece el marco jurídico del Cuerpo Europeo de Solidaridad y se modifican el Reglamento (UE) n.o 1288/2013, el Reglamento (UE) n.o 1293/2013 y la Decisión n.o 1313/2013/UE[1]. Este Reglamento consolida el CES y establece un instrumento único global de financiación. Transfiere a la nueva iniciativa la mayor parte del Servicio Voluntario Europeo (SVE) de Erasmus+ y le añade fondos reasignados procedentes de otros ámbitos así como fondos adicionales. La Comisión ya ha propuesto otro programa para la tercera fase del CES que cubrirá el periodo 2021 a 2027.

Las actividades del Cuerpo Europeo de Solidaridad apoyan los objetivos de la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027[2], aprobada por Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2018/C 456/01)[3] Esta estrategia promueve el voluntariado transfronterizo para los jóvenes como uno de sus campos de acción, con la intención de alentar a los jóvenes para convertirse en ciudadanía activa, agentes de solidaridad y cambio para las comunidades de toda Europa, inspirados en los valores de la UE.

1. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/?uri=CELEX%3A32018R1475
2. https://ec.europa.eu/youth/policy/youth-strategy_es
3. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C_.2018.456.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2018:456:FULL

2 Qué es el Cuerpo Europeo de Solidaridad

El CES es una iniciativa de la Unión Europea que busca crear oportunidades para que la juventud trabaje como voluntaria o colabore en proyectos que beneficien a comunidades y a la ciudadanía de toda Europa. El CES ofrece a la juventud oportunidades para mostrar solidaridad, expresar su compromiso en beneficio de las comunidades y ayudar a resolver situaciones difíciles en toda Europa. Al mismo tiempo, la juventud tiene la oportunidad de **desarrollar sus habilidades y obtener una experiencia humana** invaluable en el proceso, todo esto supone una ayuda inestimable para mejorar la **empleabilidad** futura de la juventud que participa en el programa.

Las personas interesadas en participar en el CES deberán aceptar y defender los **objetivos** y **principios** del programa. El **objetivo principal** del CES es promover la solidaridad como un valor, principalmente a través del **voluntariado**, para mejorar la participación de la juventud y las organizaciones en actividades solidarias accesibles como medio para fortalecer la cohesión, la solidaridad, la democracia y la ciudadanía en Europa, así como responder a los desafíos sociales y al fortalecimiento de las comunidades, con un esfuerzo particular en la promoción de la inclusión social.

¿Qué es el Cuerpo Europeo de Solidaridad?

El programa de la UE que permite a los jóvenes:

Participar en actividades de voluntariado

Organizar un proyecto solidario

Realizar prácticas y trabajar en el sector de la solidaridad

Fuente: Injuve

Entre los **objetivos específicos** del CES, pueden destacar:

- Proveer a los jóvenes, con el apoyo de las organizaciones participantes, oportunidades fácilmente accesibles para involucrarles en actividades solidarias que produzcan un cambio social positivo, mejorar sus aptitudes y competencias para un desarrollo personal, educativo, social, cultural y profesional, así como promover su ciudadanía activa, empleabilidad y transición hacia el mercado de trabajo.

- Asegurar que las actividades solidarias ofrecidas por los participantes del CES sean de gran calidad, debidamente validadas y respetuosas con los principios del programa.

- Garantizar que los esfuerzos realizados promocionan la inclusión social y la igualdad de oportunidades, particularmente para la participación de la juventud con menos oportunidades a través de un elenco especial de medidas con formatos apropiados de actividades solidarias y apoyo personalizado.

- Contribuir a la cooperación europea relevante para la juventud y aumentar la conciencia de su impacto positivo.

- En línea con los objetivos del CES, las actividades deberán prestar especial atención a las siguientes **características**: inclusión social, aprendizaje formal y no formal, reconocimiento y validación de aptitudes y cualificaciones, valor europeo añadido, dimensión internacional, multilingüismo, protección y seguridad de los participantes y diseminación y explotación de los resultados.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad está compuesto por todas aquellas personas jóvenes que se hayan inscrito manifestando su interés por participar a través de proyectos de solidaridad y que aceptan y defienden sus objetivos y principios. Al inscribirse en el CES, los datos quedarán guardados en el sistema del Cuerpo y en esa base de datos las organizaciones podrán buscar personas para participar en sus proyectos. A continuación, invitarán a los participantes seleccionados a incorporarse a los mismos.

Por otro lado, la Comisión Europea instará a las organizaciones responsables de los proyectos presentados, si cumplen los requisitos, a solicitar financiación. Los proyectos seleccionados podrán acceder a la reserva de voluntarios del Cuerpo mencionada y seleccionar a las personas con las características más idóneas para participar en el proyecto.

Seguidamente, las organizaciones se pondrán en contacto con los potenciales participantes y tomarán su decisión final.

Antes de recibir autorización para poner en marcha proyectos del CES así como buscar y admitir participantes, todas las organizaciones deberán someterse a una serie de comprobaciones. Además, antes de empezar el proyecto y en función del tipo que sea y de los conocimientos y experiencia de las personas participantes, éstas podrán recibir formación por parte del CES.

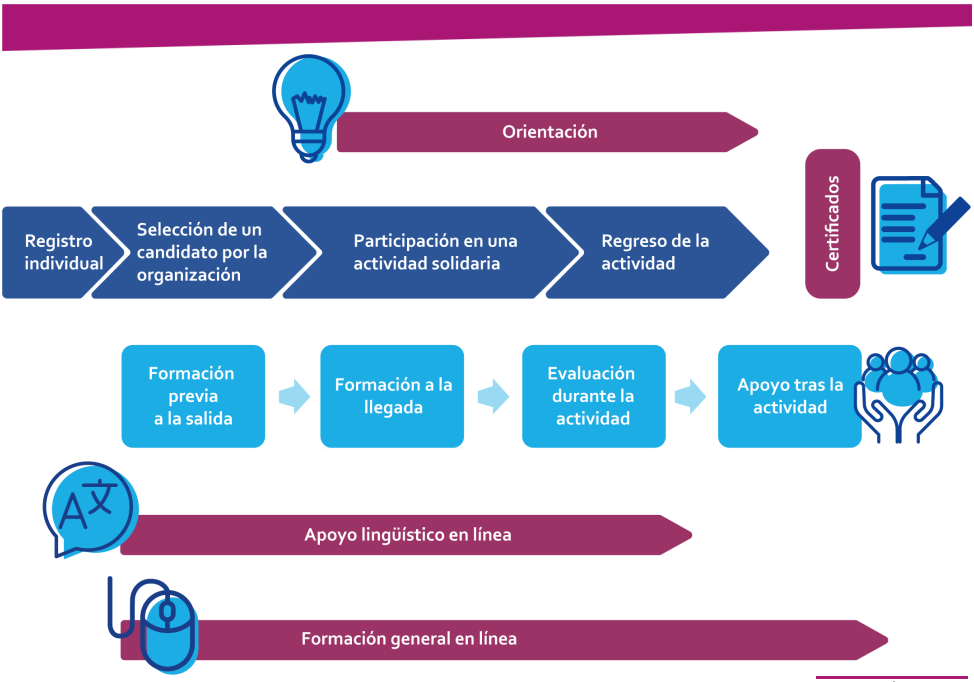

Fuente: Comisión Europea

4 Tipos de tareas que puedes desempeñar

En primer lugar, todos los proyectos deben cumplir los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad. A partir de ahí, pueden abarcar toda clase de temas. Ejemplos de las **tareas** que te pueden pedir que hagas son:

- Ayuda en la reconstrucción de escuelas o centros sociales destruidos por fenómenos naturales.
- Asistir a solicitantes de asilo recién llegados.
- Desbrozar un bosque para evitar incendios.
- Trabajar con personas discapacitadas en centros sociales.

No tendrás que trabajar en entornos de respuesta inmediata a catástrofes, ya que de esto se encargarán personas especializadas y con experiencia que les permita moverse de forma segura en estas situaciones.

En cualquier caso, puedes consultar una lista que enumera los distintos tipos de proyectos[4].

Actividades de solidaridad

Más de 20.000 jóvenes participan activamente en proyectos desde 2016

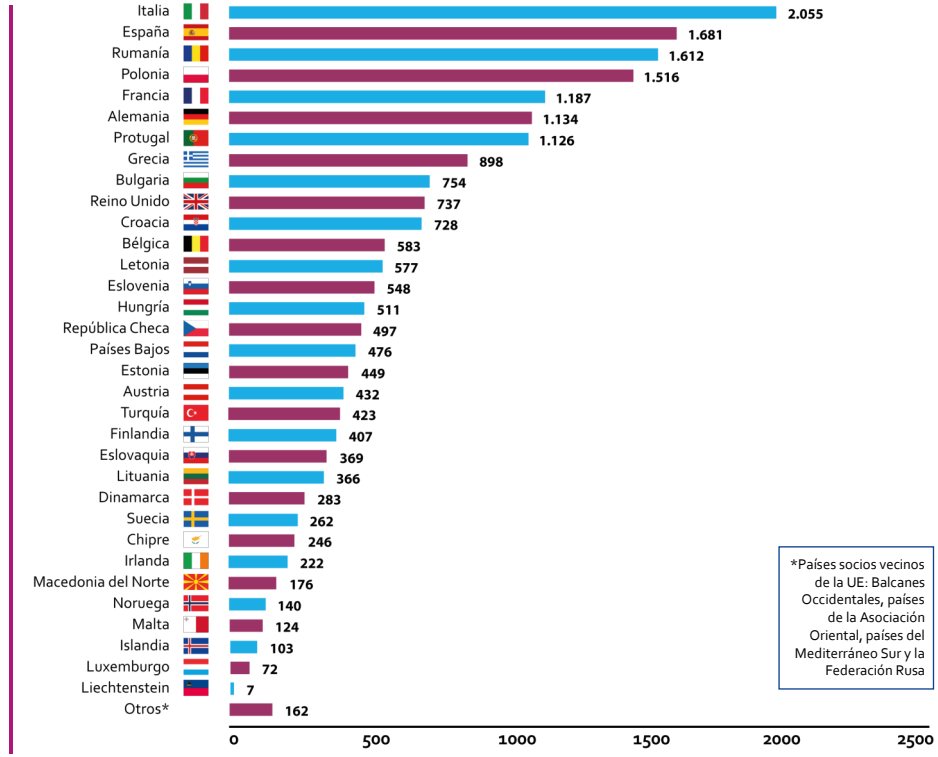

Fuente: Comisión Europea

4. Lista tipos de proyectos del CES: https://europa.eu/youth/solidarity/topics_es

Actividades de voluntariado

Voluntariado individual

El **voluntariado individual** permite participar en el trabajo diario de las organizaciones, dura entre 2 y 12 meses, y, en algunos casos, a partir de 2 semanas. Los participantes pueden realizar actividades de voluntariado en el extranjero o en su país de residencia para proyectos relacionados con la inclusión social, el medio ambiente o la cultura, entre otros.

Equipos de voluntariado

Los **equipos de voluntariado** son grupos de entre 10 y 40 jóvenes procedentes de al menos 2 países diferentes que realizan actividades de voluntariado juntos durante un período de entre 2 semanas y 2 meses. Los gastos de alojamiento y alimentación están cubiertos. Los participantes también reciben una pequeña asignación para sus gastos personales.

Los voluntarios no perciben remuneración, pero sí otros tipos de ayuda que dependen del programa de la UE que financie la actividad: en general, transporte de ida y vuelta al proyecto, alojamiento, comidas, seguro médico y algo de dinero de bolsillo para sus gastos de estancia. Los gastos de viaje de ida y vuelta al lugar donde se desarrolla el proyecto están cubiertos.

¿Cuánto cuesta?

Todos los gastos están cubiertos: viaje, alojamiento, manutención, seguro y dinero de bolsillo.

Fuente: Injuve

Periodos de prácticas y empleos

Períodos de prácticas

Son prácticas a tiempo completo y duran entre 2 y 6 meses, renovables una vez. La remuneración corre a cargo de la organización responsable del período de prácticas. Las prácticas tienen un componente de aprendizaje y formación para contribuir a una experiencia relevante útil para el desarrollo de las competencias personales, educativas, sociales, cívicas y profesionales.

Las prácticas se formalizan en un acuerdo por escrito firmado al inicio del periodo de disfrute de las mismas con el marco regulatorio aplicable del país en cuestión. En el acuerdo han de indicarse los objetivos educativos, las condiciones de trabajo, la duración de las prácticas, la remuneración y los derechos y obligaciones de las partes. Han de estar claramente distinguidas del voluntariado y nunca pueden implicar una sustitución de un trabajo. En casos excepcionales las prácticas pueden ser renovadas una vez y por un máximo de 12 meses dentro de la misma organización.

Puestos de trabajo

Los puestos de trabajo del Cuerpo Europeo de Solidaridad son a tiempo completo con una duración mínima de 3 meses, y son pagados por la organización que emplea al participante. No hay un plazo máximo de duración pero el apoyo económico del Cuerpo Europeo de Solidaridad está limitado a 12 meses. Las actividades a realizar durante el trabajo tienen un componente de aprendizaje y formación para

4 Tipos de tareas que puedes desempeñar

contribuir a una experiencia relevante útil para el desarrollo de las competencias personales, educativas, sociales, cívicas y profesionales. Los puestos de trabajo se basan en un contrato de trabajo que recoge las condiciones definidas en las leyes nacionales y/o los convenios colectivos aplicables del país en concreto.

La remuneración será acorde con la normativa salarial y los convenios colectivos vigentes en el país correspondiente. En principio, se cuenta con que corran con sus propios gastos de estancia y alojamiento gracias al sueldo que les pague su empleador. Los gastos de viaje de ida y vuelta al lugar donde se desarrolla el proyecto están cubiertos por el programa.

Los **periodos de prácticas y los puestos de trabajo** deben ir acompañados de una preparación adecuada, formación en el puesto de trabajo y apoyo para la vuelta en relación con la participación del participante. Las prácticas y los puestos de trabajo pueden ser transfronterizas, es decir, actividades que tienen lugar en un país distinto del país de origen del participante o participantes; o en el país, es decir, actividades que tienen lugar en el mismo país que el país de residencia del participante; por ejemplo, para fomentar y facilitar la participación de los jóvenes con menos oportunidades; para ofrecer oportunidades allí donde no existan sistemas nacionales, o para presentar un claro valor añadido europeo.

Proyectos solidarios

Los proyectos solidarios los inician, desarrollan y ejecutan durante un período de entre 2 y 12 meses un mínimo de 5 jóvenes que deseen hacer un cambio positivo en su comunidad local. El proyecto debe identificar claramente una materia que el grupo de gente joven quiera explorar en conjunto y que se traduzca en actividades concretas diarias e implique a todas las personas participantes.

Los proyectos solidarios deben abordar retos clave de las comunidades y presentar claramente el valor añadido europeo. La participación en un proyecto de solidaridad es una experiencia de aprendizaje no formal a través de la cual la juventud puede mejorar su desarrollo personal, educativo, social y cívico.

Los jóvenes que quieran llevar a cabo un proyecto solidario en su país de residencia deben inscribirse en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Los criterios de adjudicación, que pueden consultarse en la Guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad[5], tienen en cuenta, entre otros aspectos, la pertinencia, justificación e impacto del proyecto, la calidad del diseño del proyecto y la calidad de la gestión de los proyectos.

5. https://ec.europa.eu/youth/sites/youth/files/european-solidarity-corps-guide_2020_en.pdf

Requisitos para ser participante 5

Para inscribirte en el Cuerpo Europeo de Solidaridad debes tener **al menos 17** años, aunque **no podrás** empezar a colaborar con ninguna actividad hasta que hayas cumplido los **18**. Tampoco podrás tener **más** de **30 años** al principio de la actividad.

Por otro lado, deberás ser residente legal en algunos de los Estados miembros de la Unión Europea o en uno de los siguientes países:

- República de Macedonia del Norte y Turquía.
- Liechtenstein, Islandia y Noruega
- Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Serbia
- Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Ucrania.
- Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez
- Federación de Rusia

¿Cómo participo?

Si eres joven INSCRÍBETE
en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y busca un proyecto que se ajuste a tus expectativas

Si eres una organización OBTÉN
el Sello de Calidad del Cuerpo Europeo de Solidaridad y solicita una subvención para tu proyecto

Fuente: Injuve

¿Qué te aporta?

Fuente: Injuve

Debes tener en cuenta que estos requisitos son los generales para participar en el CES. Si los cumples podrás inscribirte, pero es posible que algunos proyectos impongan otras restricciones relacionadas con la edad, la residencia legal o la nacionalidad, según el tipo de proyecto de que se trate y según la financiación del mismo.

A finales de 2018 la marca "Servicio Europeo de Voluntariado" dejó de utilizarse, eliminándose del Programa Erasmus+. Desde entonces, el Cuerpo Europeo de Solidaridad es el programa principal de la UE que ofrece oportunidades de voluntariado a la juventud. No obstante, quien realizase **una actividad de voluntariado** de más de 2 meses de duración financiada por el Servicio Voluntario Europeo **no puede** participar en otra actividad de voluntariado de larga duración financiada por el Cuerpo Europeo de Solidaridad. Sin embargo, sí podría participar en otras actividades que no sean de larga duración apoyadas por el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

6 Cómo se solicita

Participar en el Cuerpo Europeo de Solidaridad **es muy sencillo**. Para inscribirte simplemente tendrás que visitar su página web https://europa.eu/youth/solidarity_es[6] y pinchar en **¡participa en el cuerpo europeo de solidaridad!** Una vez que pinches ahí, deberás crearte una cuenta o entrar desde tu cuenta de Facebook, Twitter o Google. Una vez dentro solamente tendrás que ir rellenando los datos personales que te solicite el formulario.

Al integrarte en el Cuerpo Europeo de Solidaridad, se te pedirá que confirmes que aceptas y defiendes los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad[7]. Tus datos quedarán entonces guardados en el sistema del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Fuente: Asociación Mundus

Durante la inscripción, tendrás que especificar el tipo de proyectos que te interesan y los conocimientos y la experiencia que puedes aportar a los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad. A continuación, completarás un perfil más detallado que incluirá las **fechas en las que estás disponible** para participar en proyectos. No te preocupes si quieres cambiar algo, en cualquier momento podrás actualizar estos datos iniciando sesión en tu cuenta personal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Las organizaciones autorizadas por la Comisión Europea para llevar a cabo proyectos del CES podrán acceder a tus datos cuando estén buscando candidatos para un puesto determinado. Si alguna organización te contactase para ofrecerte incorporarte a algún proyecto pero tú no quisieses, puedes rechazarlo: **serás tú siempre el que decida si quieres participar o no**.

También puedes ocultar temporalmente tu perfil o darlo de baja definitivamente.

Una vez inscrito, deberás actualizar tu perfil, cargar tu Curriculum Vitae y ponerte con la búsqueda activa de vacantes que se amolden a

6. https://europa.eu/youth/solidarity_es
7. https://europa.eu/youth/solidarity/mission_es

tus intereses. Para encontrar **ofertas de puestos** de trabajo de tu interés, puedes consultar en el portal EURES[8], yendo a la pestaña "Buscar un trabajo" de la sección "Solicitantes de empleo". Selecciona "Trabajo social" en la categoría "Contexto de Solidaridad", utiliza los filtros disponibles según sean tus prioridades y comienza la búsqueda.

Una vez que hayas encontrado un puesto en EURES que sea de tu interés, puedes ponerte en contacto con uno de los dos consorcios europeos que ayudan en los aspectos prácticos del Cuerpo Europeo de Solidaridad en la Unión Europea. Estos consorcios son:

- Pôle emploi[9] (dirigido por Francia)
- ANPAL[10] (dirigido por Italia)

Indica las vacantes en las cuales estás interesado, destaca tus aptitudes específicas para ese puesto y no olvides destacar que estás dispuesto a desplazarte al extranjero para desarrollar la tarea.

Deberás tener en cuenta que los consorcios solo pueden ayudar a las personas inscritas interesadas en encontrar un empleo en otro país de la UE (puesto transfronterizo), lo que no significa que no haya proyectos que no se puedan realizar en el país de residencia del solicitante. Cuando te pongas en contacto con los consorcios, preséntate y explícales lo que puedes ofrecer (adjunta tu CV así como tu número de inscripción en el Cuerpo Europeo de Solidaridad, y si fuese posible, también el enlace al puesto que estás interesado). Los consorcios te acompañarán a lo largo de todo el procedimiento.

¿Qué es EURES?

EURES (EURopean Employment Services), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de personas, uno de los principios fundamentales de la Unión Europea. El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a quienes deseen beneficiarse de este principio, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país, haciendo efectiva la libre circulación en el ámbito laboral.

EURES cuenta con un portal de movilidad en el que se ofrecen servicios tanto a empleadores como a demandantes de empleo. El portal permite la difusión en tiempo real de ofertas de trabajo en el espacio comunitario y ofrece información sobre aspectos legales y prácticos para facilitar la búsqueda de empleo en otro país, tales como trámites requeridos, modos de vida, costumbres o prácticas diferentes sobre el mundo del trabajo. Visita https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage

Igualmente, los servicios de la red EURES pueden solicitarse en las Oficinas Emplea. Puedes consultar la red de consejeros EURES de todas las provincias o en el resto de países europeos, quienes te ayudarán y asesorarán en lo que necesites. Para consultar la red de consejeros EURES en Castilla-La Mancha, entra en https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/empleo-europa/consejeros/consejeros-castilla-la-mancha.html

8. https://ec.europa.eu/eures/public/language-selection
9. https://escorps.eu/fr/
10. https://eusolidaritycorps.anpal.gov.it/

Centro de Información
EUROPE DIRECT CASTILLA-LA MANCHA

Vicepresidencia

Dirección General de Asuntos Europeos

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n—TOLEDO

Horario de atención al público de 9-14 horas.

Contacta con nosotros:

europaclm.castillalamancha.es

@europedirect.clm

@europedirectCLM

europa@jccm.es

925 286 269

Cofinanciado por la Unión Europea

europe direct Castilla - La Mancha

Castilla-La Mancha